

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
**Recinto Universitario de Mayagüez**  
**Colegio de Artes y Ciencias**

**INFORME DE SENADORES/AS ACADÉMICOS**  
4 de octubre de 2011

**Reunión ordinaria del Senado Académico del 4 de octubre de 2011**

1. Instalación de senadores nuevos por orientación (Zaida Calderón), senador estudiantil a la Junta Administrativa (Julio L. Ortíz) y Senador estudiantil por Ciencias Agrícolas (José A. Santiago).
2. Se aprueba un cambio de agenda para considerar una resolución con relación a los ascensos. (La misma que se aprobó en la mañana en nuestra facultad),
3. Se aprueba por unanimidad la resolución solicitando a la Junta Administrativa del RUM que ejerza su potestad y conceda los ascensos de 2009 para los cuales han sido identificados y separados los fondos recurrentes.
4. Se aprobaron las actas de la reunión celebrada el 26 de abril y 3 de mayo de 2011. Se aprobó además el acta de la reunión celebrada en las sesiones del 17 y 24 de mayo y 30 de agosto de 2011. Se dejan pendientes de aprobación las actas de las reuniones del 30 de agosto y 6 de septiembre de 2011.
5. El Senado recibe los informes del ex-Senador Hector J. Huyke como representante del SA del RUM a la Junta Universitaria.
6. Los informes de los representantes claustrales ante la Junta Administrativa correspondientes a 2 y 12 de agosto; 25 de agosto y 6 de septiembre de 2011 son recibidos por el SA. Se destaca que en la reunión del 12 de agosto los representantes claustrales (Senadores Lucas Avilés y Raymond Knight) nuevamente preguntaron cuando se verían los casos de ascenso correspondientes a julio de 2011. La contestación a la pregunta fué que faltan algunos casos por llegar a la Secretaría de la JA y “ que se programarán los que se puedan ver para el próximo mes” de septiembre. Del informe correspondiente al 6 de septiembre destaca que los representantes claustrales solicitaron a los decanos que impartan instrucciones a los comités de personal para que los profesores a quienes se les denegó el ascenso para 2010 puedan volver a solicitarlo para el 2011, y que se espere a que estos casos sean atendidos para considerarlos con los casos de 2011 que todavía no han sido atendidos por la JA.
7. Se aprobó el informe de cursos 11-12-01 que incluye: ESHI 6XXX: ELCUENTO EN PUERTO RICO; TRAD 4XXX: TRADUCCIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA; CMOG 5XXX: CAMBIO CLIMÁTICO: ITAL 4007: TEMAS ESPECIALES; BIOL 6XXX: SIMBIOSIS.  
(Destaco los cursos de nuestra facultad.)
8. Se aprueba una revisión curricular menor al Bachillerato en Ciencias en Industria Pecuaria. El curso INPE 3005: Fundamento de la ciencia animal de 4 créditos se sustituye por INPE 3011: Fundamento de la Ciencia Animal de 3 créditos y por INPE 3012 Prácticas de laboratorio

en Ciencia Animal de 1 crédito. De esta manera los estudiantes que aprueban el laboratorio no tendrán que repetirlo si fracasan en el curso.

9. Se aprobó una resolución de apoyo a la representación docente en la negociación del plan médico por parte del CDF-CODI que actualmente participa de lleno en la negociación.

Sometido por : Dra. Aixa L. Rodríguez , Senadora Académica por la Facultad de Artes y Ciencias